

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 017 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001330

N° E/M : 00158

Señores :	R.U.C. : 00000000000
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 27/02/2024
Concepto :	Moneda : S/.

CONCEPTO : SERVICIO ESPECIALIZADO EN CULTIVO DE PASTOS

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	140100010039	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CULTIVOS DE PASTOS	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

- Descripción del Servicio
- Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura
- Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor
- Accesorios/Repuestos adicionales requeridos
- Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca
- Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa
- Servicio Garantizado(En meses/Horas)
- Requiere ser representante autorizado del fabricante
- Soporte Técnico
- Certificado de Calidad
- Muestra
- Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

CPC. MERY LLANOS PEREZ
MAT. N° 2906
RESPONSABLE AASA

Tania Méndez Santander
COTIZADORA

ANEXO 01
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE TERCEROS
SERVICIO ESPECIALIZADO EN CULTIVOS DE PASTOS

1. AREA USUARIA:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS
- PEBLT
META 004: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DE GANADO
VACUNO LECHERO

2. FINALIDAD PÚBLICA

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, requiere contratar el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN CULTIVOS DE PASTOS** (Especialista en pastos y forraje) para el Proyecto "Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del ganado vacuno Lechero en la Cuenca Baja del río Coata, Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Distrito de Caracoto - Provincia de San Román - Departamento de Puno" con Código Único N.º 2434687, el servicio tiene como finalidad la ejecución del avance físico de los metrados y valorizaciones de las actividades del Componente 1 ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y MANEJO PARA LA PRODUCCIÓN LECHERA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS, Componente 2: IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS PARA ACOPIO, CONTROL DE CALIDAD Y ADECUADA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN y Componente 3: ADECUADA OFERTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO, según expediente técnico.

3. OBJETO:

Contratar una persona natural que brinde el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN CULTIVOS DE PASTOS** (Especialista en pastos y forraje). Para la ejecución del expediente técnico y de la Meta 004 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero, según el expediente técnico.

4. ACTIVIDAD DEL POI:

El POI del Proyecto: Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del ganado vacuno Lechero en la Cuenca Baja del río Coata, Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Distrito de Caracoto - Provincia de San Román - Departamento de Puno" con Código Único N.º 2434687, mejorar y ampliar la asistencia técnica, información de mercados, innovación tecnológica, infraestructura productiva y facilidades para la organización empresarial de los agricultores, están orientadas a lograr la mayor rentabilidad y competitividad del agro, con bajos costos de producción, productos de calidad, mercados agrarios fortalecidos, de manera que permita contribuir en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida en áreas rurales.

5. CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO:

El profesional es responsable en la ejecución del Proyecto de inversión y el servicio consistirá en:

- Es responsable de la ejecución del avance físico de los metrados y valorizaciones de las actividades del Componente 1 ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y MANEJO PARA LA PRODUCCIÓN LECHERA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS, Componente 2: IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS PARA ACOPIO, CONTROL DE CALIDAD Y ADECUADA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE



TRANSFORMACIÓN y Componente 3: ADECUADA OFERTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO.

- A su cargo deberá coordinar acciones con los profesionales en Servicio especializado en temas de desarrollo productivo para cumplimiento de metas.
- Es responsable de la buena ejecución de las actividades físicas (calidad).
- Elaborar los requerimientos de bienes y servicios para el desarrollo de actividades del componente a su cargo.
- A criterio propio, deberá participar en las acciones de capacitación y asistencia técnica especializada con mayor relevancia.
- Consolidar la información cualitativa y cuantitativa del componente a su cargo para el informe mensual, trimestral y anual, según sean requeridos por instancias superiores del Proyecto.
- Coordinar acciones necesarias con el Residente del Proyecto para la mejor operatividad del Proyecto.
- Guardar confidencialidad respecto a toda información del proyecto.
- Responsable de la ejecución de las actividades:
 - **3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa.**

Las capacitaciones serán por medio de talleres, con una exposición teórica y demostración práctica, para lo cual se organizarán los talleres en cada asociación con una participación promedio de 30 personas. La exposición teórica será utilizando medios audiovisuales (Data display), se distribuirá los manuales y la demostración práctica se hará en el campo.

En todos los eventos, las capacitaciones serán impartidas con una metodología expositiva y participativa para que los resultados sean favorables en el proceso de enseñanza-aprendizaje el curso se desarrollará bajo la siguiente metodología:

Tercer Modulo taller:

- Utilización de alfalfares.
 - Cosecha
 - Primer corte
 - Pastoreo directo
 - Conservación de la alfalfa asociado con dactylis
 - Preparación de heno en broza o empacado
 - Preparación de ensilaje

Cuarto Modulo taller:

- Forraje en heno sometido a la molienda para preparación de concentrado fibroso con la adición de sales minerales
 - Uso de molino de forrajes

Quinto Modulo taller:

- Valor nutritivo de la alfalfa asociada con dactylis
- Requerimientos nutricionales en diferentes etapas de la crianza de vacunos
- Suministro de concentrado fibroso a las vacas en producción de leche y terneros resultantes de la Inseminación artificial
- Uso de Mixer en suministro de alimentos es establos en producción de leche y/o engorde de vacunos.



- **3.7. Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos.**

Las capacitaciones serán por medio de talleres, con una exposición teórica y demostración práctica, para lo cual se organizarán los talleres en cada asociación con una participación promedio de 30 personas. La exposición teórica será utilizando medios audiovisuales (Data display), se distribuirá los manuales y la demostración práctica se hará en el campo.

En todos los eventos, las capacitaciones serán impartidas con una metodología expositiva y participativa para que los resultados sean favorables en el proceso de enseñanza-aprendizaje el curso se desarrollará bajo la siguiente metodología:

Temario del evento.

Generalidades

- Composición básica de los alimentos.
- Destino de los nutrientes
- Términos empleados.
- Consumo estimado de materia seca.
- Consumo estimado de proteína cruda.
- Requerimientos nutricionales de las vacas en producción.
- Curva de lactación, consumo de alimento y ganancia de peso.
- Balanceo de raciones
- Mezcla de alimentos concentrados al mínimo costo
- Racionamiento de los alimentos de acuerdo al peso vivo

- Los temas (**Modulo taller**), serán programadas a criterio y evaluación del especialista según la necesidad de la organización para su ejecución

La relación precedente de condiciones del servicio es enunciativa más no limitativa.

Las responsabilidades del presente servicio se encuentran enmarcadas dentro de la Directiva N.º 001-2019-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual y la ley de contrataciones del estado.

6. PLAN DE TRABAJO:

El plan de trabajo y desarrollo de actividades, estarán sujetas a la programación de actividades del Expediente Técnico y Expediente Presupuestal aprobado y cronograma de ejecución del año fiscal correspondiente.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

7.1 Formación Académica:

- Título Profesional de Ing. Agrónomo colegiado y habilitado (indispensable).
- Estudios de maestría en producción animal y/o agrícolas.

7.2 Experiencia:

➤ **En general**

- 05 años de experiencia laboral general en sector Público o Privado a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos. (indispensable).
- 03 años de experiencia laboral en proyectos productivos bajo la modalidad del Sistema de Inversión Pública o Invierte PE, a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos



(indispensable).

- 02 año de experiencia laboral como especialista en proyectos productivos a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos
- Experiencia en la ejecución de planes de negocio a nivel de desarrollo rural a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos.
- Experiencia en adquisición de bienes para proyectos productivos a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos.

7.3 Capacitaciones:

- Conocimiento manejo e instalación de pastos cultivados.
- Conocimiento en elaboración de expedientes técnicos de proyectos productivos y sociales invierte.pe.
- Conocimientos en liquidación técnica – financiera y costos y presupuestos de proyectos agropecuarios productivos, de riego y sociales.
- Conocimientos en gestión integrado de proyectos agropecuarios y productivos de inversión pública invierte.pe

7.4 Otros:

- Contar con RUC activo y habido
- Contar con Registro Nacional de proveedores activo
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado Peruano.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

- 8.1. **Lugar:** Puno sede central del PEBLT y en el ámbito de intervención de Meta 004 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero. (Para la ejecución del servicio contratado, puede hacer uso de las instalaciones acordadas (lugar y espacios de PEBLT cuando fuera necesario) a efectos de cumplir el servicio requerido).
- 8.2 **Plazo:** Luego de la suscripción del contrato o notificación de la orden de servicio en 08 entregables hasta los 237 días calendario luego de ser notificado de su orden de servicio y/o contrato.

9. ENTREGABLES /PRODUCTO

Deberá presentar de manera eficiente los siguientes 08 entregables por triplicado, con 1 CD de respaldo del informe.

Primera entrega: Hasta los 25 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
- Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, (02 Capacitación)
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento



- ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
- ✓ Panel fotográfico
- Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Segunda entrega: Hasta los 54 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, (02 Capacitación)
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (02 Capacitaciones)
 - Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Tercera entrega: Hasta los 84 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
- Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, (02 Capacitación)
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados



fibrosos (02 Capacitaciones)

- ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Cuarta entrega: Hasta los 114 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
- Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, (02 Capacitación)

- ✓ Plan de capacitación.
- ✓ Informe de evento de capacitación.
- ✓ Acta de ejecución de evento
- ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
- ✓ Panel fotográfico

- Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados

fibrosos (02 Capacitaciones)

- ✓ Plan de capacitación.
- ✓ Informe de evento de capacitación.
- ✓ Acta de ejecución de evento
- ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
- ✓ Panel fotográfico
- Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Quinta entrega: Hasta los 145 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
- Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, (02 Capacitación)

- ✓ Plan de capacitación.
- ✓ Informe de evento de capacitación.
- ✓ Acta de ejecución de evento
- ✓ Requerimiento de bienes para capacitación



- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (02 Capacitaciones)
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Sexta entrega: Hasta los 176 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, (02 Capacitación)
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (02 Capacitaciones)
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Séptima entrega: Hasta los 207 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.



- Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos **(02 Capacitaciones)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Octava entrega: Hasta los 237 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la Alfalfa. Meta, **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos **(02 Capacitaciones)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Informe del estado situacional de las instalaciones de los módulos demostrativos en manejo de pastos cultivados
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.



10. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO.

En la sede central del PEBLT sito en Puno Av. La Torre N° 399, mediante mesa de partes en horario de atención, carta dirigida al Director Ejecutivo del PEBLT.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Área que brindará la conformidad: El responsable de Meta 004 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero (área usuaria) y V°B° del jefe de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas del PEBLT.

12. FORMA DE PAGO

El servicio se realizará en ocho (8) armadas, previa conformidad del servicio emitida por el área usuaria. (Según el servicio).

1° pago	2° Pago	3° pago	4° Pago	5° pago	6° Pago	7° Pago	8° Pago
12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%
A la conformidad del 1° entregable	A la conformidad del 2° entregable	A la conformidad del 3° entregable	A la conformidad del 4° entregable	A la conformidad del 5° entregable	A la conformidad del 6° entregable	A la conformidad del 7° entregable	A la conformidad del 8° entregable

Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez culminado cada entregable y previa conformidad por parte del área usuaria.

13. ADELANTOS

No corresponde

14. PENALIDADES APLICABLES

14.1 Penalidades por mora:

La entidad aplicará una penalidad de acuerdo a la Directiva Específica N° 001-2020-MINAGRI-PEBLT/DE, aprobado por Resolución Directoral N° 043-2020-MINAGRI-PEBLT/DE.

14.2 Otras penalidades: No aplica.

15. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como: escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados por el servicio, pasara a propiedad del PEBLT. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

17. ANTICORRUPCIÓN:

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.



Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o personales apropiados para evitar los referidos actos.

18. ANEXOS:



NOMBRE, FIRMA Y SELLO
JEFE/A DEL AREA-USUARIO